



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ



CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

17 de agosto de 2021

CIM/CIED/2330/2021

**C. ROSENDO GUARDIOLA OVIEDO
DELEGADO MUNICIPAL DE BOCAS
PRESENTE. -**



Reciba un cordial saludo, en seguimiento con los objetivos y metas planteadas por este Órgano de Control Interno en materia de evaluación del desempeño, la cual es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas a fin de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales y otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social, enviamos:

Los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad en el logro de Objetivos y Metas, correspondiente al **trimestre abril-junio 2021**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, dirigidos a mejorar la Gestión de la Dirección a cargo.

Asimismo, reiteramos que es obligación de los entes públicos para enviar informes a los órganos de Control Interno sobre el ejercicio, destino y los resultados obtenidos, respecto de los recursos ejercidos así como lo dispuesto por los artículos 26 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c) y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Título Quinto, Capítulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; 6 fracción II y V, 29, 31 y 39 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí y en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.

A efecto de lo anterior, se hace de su conocimiento que el incumplimiento con la rendición de cuentas y las obligaciones legales que tiene todo servidor público, son sujetas de falta administrativa en términos de lo establecido por el artículo 48 fracciones VI y VII de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Recibido
Ricardo Santiago Hdez

C.P. JOSE MEJÍA LIRA

CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

"2021, Año de la Solidaridad médica administrativa y civil
que colabora en la contingencia sanitaria del COVID 19"



c.c.p. Archivo

c.c.p. Mtro. Francisco Javier Nava Palacios, Presidente Municipal de San Luis Potosí, para su conocimiento oportuno.

c.c.p. Lic. Rodrigo Portilla Díaz, Tesorero Municipal, para su seguimiento oportuno.

c.c.p. Lic. Jorge Francisco Arias Hernández, Secretario Técnico, para su seguimiento oportuno.
CPJML/L'EVA/jgem



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Evaluación Trimestral

Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad

Trimestre
Abril - Junio 2021

Dependencia/Entidad/Órgano evaluado:
Delegación de Bocas

San Luis ¡Suena fuerte!



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas, proyectos y/o fondos.

La evaluación trimestral de resultados tiene como base el Programa Anual de Seguimiento 2021, emitido por la Contraloría Interna Municipal y aprobado por el Comité de Evaluación del Desempeño, además de estar en estricto apego con lo establecido en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí, también emitidos por la Contraloría Interna Municipal y aprobados por el Comité de Evaluación del Desempeño.

2. Objetivo

Verificar periódicamente, al menos cada trimestre, los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos, con base en el sistema de evaluación del desempeño, para identificar la eficiencia, economía, eficacia, y la calidad en la administración pública y el impacto social del ejercicio del gasto público, así como aplicar las medidas conducentes.

3. Fundamento Legal

- Artículos 26 y 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículo 135, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Artículos 4 fracción XII, 61 fracción II inciso c) y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Título Quinto, Capítulo II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Artículos 6 fracción II y V, 29, 31 y 39 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.
- Programa Anual de Seguimiento 2021.

Evaluador: JGEM

Jefa: VJGV



4. Metodología

I. Indicadores

La evaluación de eficacia, eficiencia, economía y calidad es realizada por trabajo de gabinete y trabajo de campo en los casos necesarios. Así, el presente informe incluye un análisis de acuerdo con el criterio analizado, conforme al siguiente listado:

Eficacia: Analiza el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Metas Alcanzadas}}{\text{Metas Programadas}} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas y/u objetivos, se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración de Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia > 85%	85% > Eficacia > 70%	Eficacia < 70%

Economía: Mide la capacidad de la unidad responsable para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. De forma trimestral se recomienda calcularlo de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Economía} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} \times 100$$

Para la valoración de la economía, se establecen los siguientes parámetros:

Evaluador: JGEM
Jefa: VJGV



Parámetros de valoración de Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía = > 85%	85% > Economía > 70%	Economía < 70%

Eficiencia: Mide la relación entre el logro de objetivos del Programa presupuestario (Pp) y los recursos utilizados para su cumplimiento. De forma trimestral se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{Eficacia}}{\text{Economía}} \times 100$$

Para la valoración de la eficiencia, se establecen los siguientes parámetros y requisitos:

Valoración	Parámetro	Requisitos
Adecuado	125% > Eficiencia > 85%	Eficacia > 85% Economía > 85%
Atención Operacional	100% > Eficiencia > 70%	85% > Eficacia > 70% 85% > Economía > 70%
Deficiente	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	Eficacia < 70% Economía < 75%

Calidad: Capacidad de una entidad de carácter público para prestar bienes y servicios que respondan a las problemáticas de las diferentes realidades municipales.

$$\text{Calidad} = \frac{\text{Beneficiarios satisfechos}}{\text{Total de Beneficiarios}} \times 100$$

La metodología anterior podrá ser modificada de acuerdo con las características específicas de cada Programa presupuestario (PP).

En caso de utilizar la fórmula anteriormente mencionada los parámetros para la medición de calidad serán los siguientes:

Evaluador: JGEM
Jefa: VJGV



Parámetros de valoración de Indicador de Calidad

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía = > 85%	85% > Economía > 70%	Economía < 70%

II. Momentos Contables de acuerdo con el CONAC

Gasto Modificado: El gasto modificado es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: El gasto comprometido es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso será registrado por la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio.

Gasto Devengado: El gasto devengado es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: El gasto ejercido es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

5. Notas Metodológicas.

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa “de cada cien unidades”.
- b) Al ser evaluaciones trimestrales, la metodología establecida en el punto cuatro considera de igual manera valoraciones máximas trimestrales. Así, para lo anterior, todo resultado de eficacia, eficiencia, economía y calidad ha sido ponderado a esta medición.

Evaluador: JGEM
Jefa: VJGV



Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustarán automáticamente al máximo señalados en los parámetros de valoración anteriormente mencionados.

Posterior al cálculo ponderado de la Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:

- Los indicadores con resultado superior a 100% se normaliza su resultado a 100%.
- Para el caso de la eficiencia, es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y la economía.
- Para el caso de Economía, el presupuesto que se asigna de manera anual, en atención técnica a la metodología empleada es necesario dividir el presupuesto denominado *modificado* entre el número de trimestres restantes a partir de la asignación presupuestal del programa presupuestario y/o proyecto.

6. Análisis y Resultados.

A continuación, se presenta el análisis y los resultados obtenidos del trabajo de gabinete de este Órgano de Control Interno, al *Programa de Infraestructura Productiva para la Delegación de Bocas*, mismo que cuenta con una asignación presupuestal de \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) correspondientes al año fiscal en curso.

Este programa además de contar con presupuesto asignado, cuenta con objetivos generales elaborados por la Delegación Municipal de Bocas para el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2021, por lo que se encontró resultados en el ejercicio de los recursos públicos, a los cuáles dar seguimiento y/o monitoreo, con base en lo estipulado en la normativa vigente.

El presente análisis se desarrolló utilizando la información con fecha al corte del día 30 de junio del presente año, misma que fue brindada por la Tesorería Municipal y la Delegación de Bocas.

Además, para el desarrollo del presente informe se tomó en cuenta la siguiente información proporcionada como medio de verificación, a través del oficio DB/248/2021:

- MIR de la Delegación de Bocas.
- Objetivos generales y específicos del Programa de Infraestructura Productiva para la Delegación de Bocas.

Evaluador: JGEM

Jefa: VJGV



- Calendario de la administración del presupuesto asignado.
- Listado de población objetivo y población beneficiada.
- Encuestas de satisfacción para el desarrollo del indicador de "Calidad".
- Medios de verificación sobre entregas de equipos.

De lo anterior, se presenta el siguiente análisis y resultados:

6.1 Programa de Infraestructura Productiva para la Delegación de Bocas.

Asignación presupuestal: 1,500,000.00

Monto ejercido en el 2do. Trimestre 2021: \$41,345.60

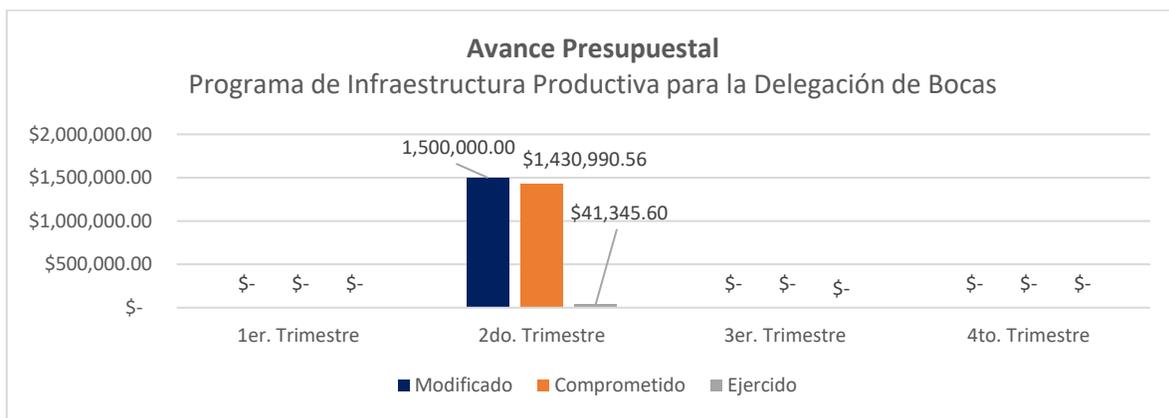
Objetivo General: Entrega de diversos implementos agrícolas a productores de los diferentes ejidos pertenecientes a la Delegación de Bocas.

Cobertura: Delegación de Bocas.

Algoritmo del indicador: (Equipos entregados/Equipos programados a entregar) x100

De acuerdo con la información recibida por parte de la Tesorería Municipal con corte al 30 de junio del presente año, la Delegación de Bocas tuvo una asignación presupuestal de \$11,000.00 M.N. en el mes de mayo y en el mes de junio de \$30,345.60 M.N. para finalizar el trimestre con la cantidad total de \$41,345.60 M.N.

Desprendiendo el siguiente análisis en donde se puede apreciar el comportamiento presupuestal dentro del segundo trimestre del presente año del programa evaluado.



Fuente: Elaboración propia con información de la Tesorería Municipal.

En cuanto la eficacia, la Delegación de Bocas reportó la entrega de tres equipos: un equipo generador y soldador y dos motobombas para agua, entregando un equipo más de lo programado

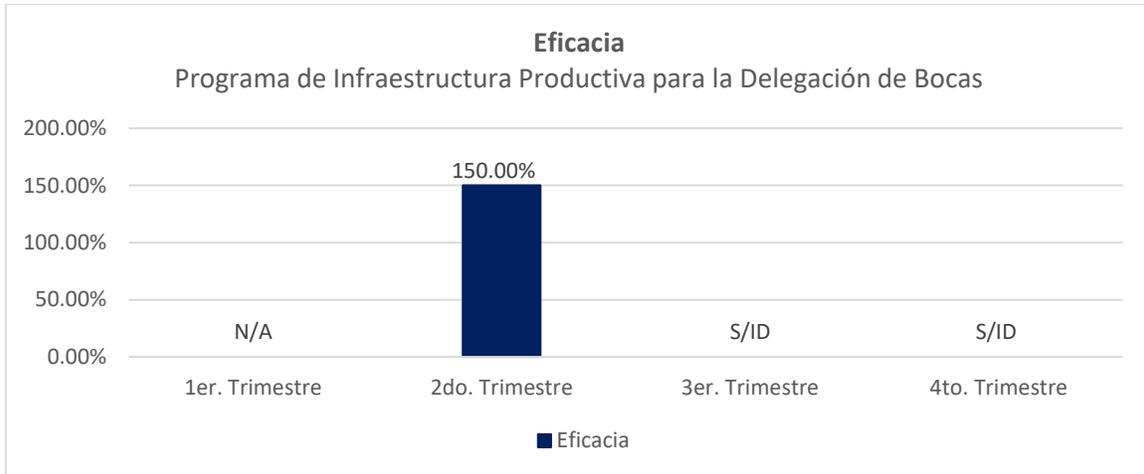
Evaluador: JGEM

Jefa: VJGV



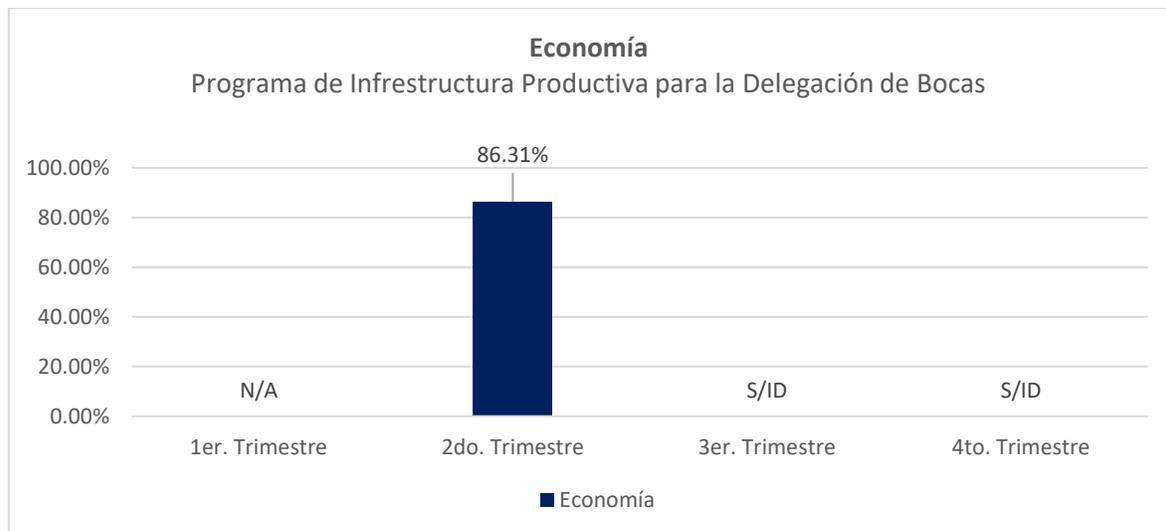
para este segundo trimestre, de acuerdo al calendario de avance físico-financiero proporcionado a este Órgano de Control Interno. Generando así, una eficacia del **150%** en cuanto al cumplimiento de metas.

La Delegación de Bocas proporcionó como medios de verificación, fotografías previamente entregadas al área de compras como proceso de entrega de equipos a beneficiarios.



Fuente: Elaboración propia con información de la Tesorería Municipal y la Delegación de Bocas.

Para la economía, la Delegación evaluada a ejercido presupuestalmente \$41,345.60 M.N., con base en el TM Presupuestal con fecha de corte al 30 de junio del presente año fiscal. Por ende, presenta una economía del **86.31%**.



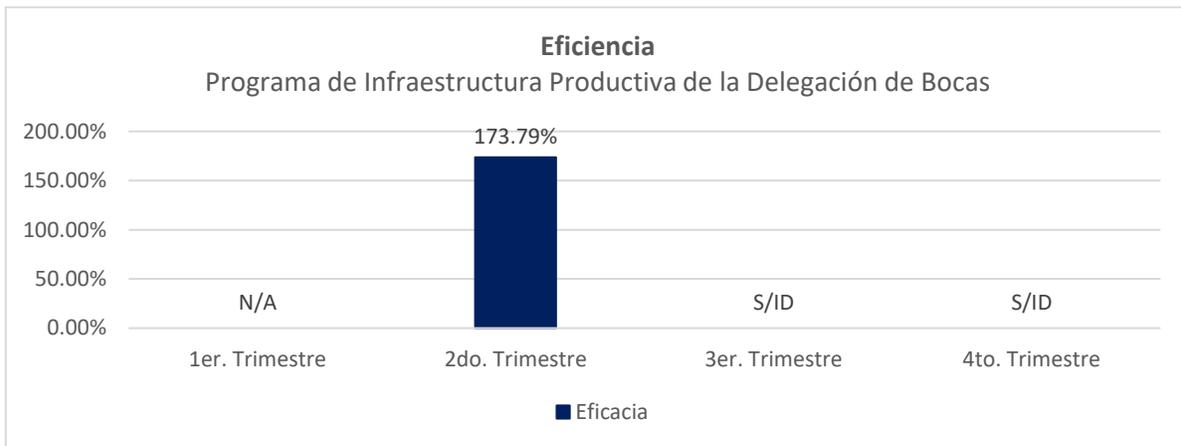
Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Tesorería Municipal.

Evaluador: JGEM

Jefa: VJGV

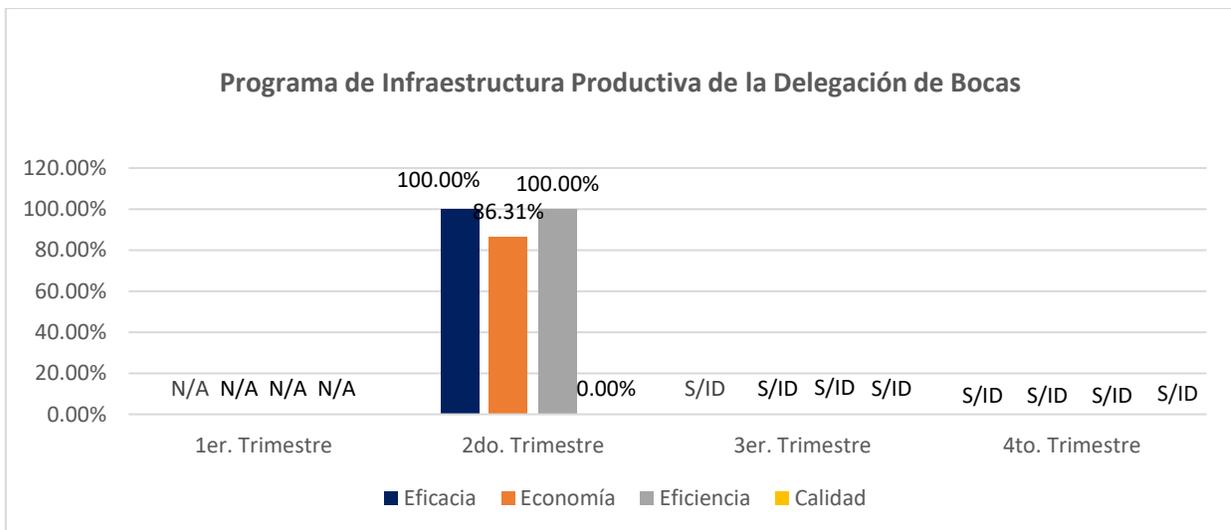


En tanto al indicador de eficiencia, entendemos que es el concepto que posibilita medir como utiliza las dependencias, entidades y órganos auxiliares municipales los recursos o gasto que tiene asignados para cumplir con la prestación de servicios a las y los potosinos, en el programa actualmente evaluado encontramos una eficiencia de **173.79%**. De acuerdo con las Notas Metodológicas del presente documento, es conveniente precisar que es erróneo interpretar un excedente como una situación favorable, dado que el ideal es contar con una evolución gradual y equivalente en el ejercicio de la eficacia y economía.



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Delegación de Bocas.

6.1.1 Resultados De Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad normalizados



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por la Delegación de Bocas.

Evaluador: JGEM

Jefa: VJGV



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

En cuanto al indicador de calidad, la Delegación de Bocas mandató la aplicación de encuestas de satisfacción a los beneficiarios del “*Programa de Infraestructura Productiva para la Delegación de Bocas*”, considerando una muestra de 9 beneficiarios de un total de 76 beneficiarios. Sin embargo, este Órgano de Control Interno decidió no generar estadística alguna respecto a los resultados proporcionados, dado que carecen de verificabilidad. Por lo tanto, dentro del segundo trimestre la calidad se traduce a **0.00%**.

Evaluador: JGEM
Jefa: VJGV



7.- Valoración General de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad.

Con base en la información proporcionada por parte de la Delegación de Bocas en numeral **DB/248/2021**, así como información proporcionada por la Tesorería Municipal y en análisis de Gabinete de la Contraloría Interna se presenta la siguiente valoración general de eficacia, eficiencia, economía y calidad:

Valoración de Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad en el Segundo Trimestre				
Proyecto	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad
1.- Programa de Infraestructura Productiva para la Delegación de Bocas.	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Deficiente

Evaluador: JGEM

Jefa: VJGV



8.- Seguimiento. Aspectos Susceptibles de Mejora.

Con base en el artículo 40 de los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, “Las Unidades Administrativas deberán atender de manera trimestral y/o anual los resultados de las evaluaciones y los ASM; ya que son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en el Subsistema de Seguimiento y de Evaluación. Lo anterior a fin de lograr la mejora de los programas con base en las recomendaciones y sugerencias señaladas por el evaluador interno y/o externo y contribuir en la optimización del desempeño de los Pp y de las políticas públicas”. Con base en lo anterior, se solicita lo siguiente:

ASM 1.- Elaborar y aplicar mecanismos que permitan obtener datos para el indicador de calidad. En caso de aplicar encuestas de satisfacción nuevamente, permitir que sean los beneficiario quienes respondan la encuesta.

ASM 2.- Dado que la Delegación de Bocas tiene identificada la cantidad de piezas a entregar por todo el programa, deberá elaborar y presentar a este Órgano de Control Interno, un calendario donde proyecte el número de piezas programadas y el total de piezas entregadas por trimestre para facilitar la aplicación del indicador de eficacia.

ASM 3.- Proporcionar en tiempo y forma los medios de verificación que permitan la revisión de las metas alcanzadas por la Delegación de Bocas.

Evaluador: JGEM
Jefa: VJGV



Formato de Aspectos Susceptibles de Mejora.

Tema	No.	ASM	Prioridad			Tipo de ASM				Propuesta de Mejora	Fecha de Cumplimiento	Área responsable	Evidencia Documental
			Alta	Media	Baja	Específico	Institucional	Interinstitucional	Intergubernamental				
Calidad	1	Elaborar y aplicar mecanismos que permitan obtener datos para el indicador de calidad. En caso de aplicar encuestas de satisfacción nuevamente, permitir que sean los beneficiario quienes respondan la encuesta.	X			X						Delegación de Bocas	
Eficacia.	2	Dado que la Delegación de Bocas tiene identificada la cantidad de piezas a entregar por todo el programa, deberá elaborar y presentar a este Órgano de Control Interno, un calendario donde proyecte el número de piezas programadas y el total de piezas entregadas a las beneficiarios del programanpor trimestre para facilitar la aplicación del indicador de eficacia.	X			X						Delegación de Bocas	
Eficacia.	3	Proporcionar en tiempo y forma los medios de verificación que permitan la revisión de las metas alcanzadas por la Delegación de Bocas.	X			X						Delegación de Bocas	

Evaluador: JGEM

Jefa: VJGV



9. Anexos Formato 1. Fichas de Monitoreo por Pp.

FICHA MONITOREO TRIMESTRE 2, 2021			
IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA			
Nombre del Pp:	Infraestructura Agropecuaria		
Clave del Pp:	TM030A		
Nombre del P.	Infraestructura Productiva para la Delegación de Bocas		
Clave del P.	2884997		
Monto otorgado:	\$1,500,000.00		
Fecha de Alta del Pp:	23/02/2021		
Eje de Gobierno:	Maquinaria e implementos comunitarios		
Línea Estratégica:	Desarrollo comunitario		
Objetivo:	Dotar de implementos agrícolas que sirvan para la producción y el desarrollo de los agricultores de la región.		
Unidad Responsable:	Delegación de Bocas		
Clasificación Económica:	Gasto controlable		
Tipo de Financiamiento:	Ramo XXXIII FAFM		
Partida Presupuestal:	441 Ayudas sociales a personas		
AVANCE PRESUPUESTARIO			
	MODIFICADO	EJERCIDO	ECONOMÍA
1er. Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do. Trimestre	\$1,500,000.00	\$41,345.60	86.31%
3er. Trimestre	S/ID	S/ID	S/ID
4to. Trimestre	S/ID	S/ID	S/ID
AVANCE DE METAS Y OBJETIVOS			
	EFICACIA	EFICIENCIA	CALIDAD
1er. Trimestre	N/A	N/A	N/A
2do. Trimestre	100% (150%)	100% (173.79%)	0.00%
3er. Trimestre	S/ID	S/ID	S/ID
4to. Trimestre	S/ID	S/ID	S/ID

Evaluador: JGEM
Jefa: VJGV



Anexos Formato 2. Fichas de monitoreo por indicador.

Nombre:	Programa de Infraestructura Productiva para la Delegación de Bocas							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(Equipos entregados/Equipos programados a entregar)x100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
	-	Lote de equipo	2021	Abril-Junio				
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Componente	Equipos entregados vs Equipos programados a entregar				2 equipos			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
	Equipos entregados	1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	2 equipos	3 equipos	100% (150%)	100% (173.79%)	86.31%	0.00%
		3er	-	-	-	-	-	-
4to		-	-	-	-	-	-	

Nombre:	Programa de Infraestructura Productiva para la Delegación de Bocas							
Tipo de Indicador:	Estratégico							
Algoritmo:	(Beneficiarios satisfechos/total de beneficiarios)X100							
Comportamiento:	Ascendente							
Línea Base	Valor	Unidad de Medida	Año	Mes				
	-	Beneficiarios satisfechos	2021	Abril-Junio				
NIVEL	DESCRIPCIÓN				CANTIDAD PROGRAMADA			
Actividades	Métrica de satisfacción del usuario beneficiario				100%			
	ID INDICADOR	TRIMESTRE	META PROGRAMADA	META ALCANZADA	EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMÍA	CALIDAD
	Beneficiario satisfecho	1er	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
		2do	100%	0.00%	100% (150%)	100% (173.79%)	86.31%	0.00%
		3er	-	-	-	-	-	-
4to		-	-	-	-	-	-	

Evaluador: JGEM
Jefa: VJGV